

REF: APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE SEGUROS VIDA SECURITY PREVISION S.A.

SANTIAGO, 11 SEP 2008

RESOLUCIÓN EXENTA: 5 6 5

VISTOS: la solicitud adjunta y lo dispuesto en la letra a) del artículo 3º del D.F.L. Nº 251, de 1931, y el artículo 127 de la ley Nº 18.046,

RESUELVO:

Apruébase la reforma de estatutos de la sociedad anónima denominada "Seguros Vida Security Previsión S.A.", acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 30 de mayo de 2008, cuya acta consta de la escritura pública de 4 de junio de 2008, otorgada ante el Notario de Santiago don Jaime Morandé Orrego.

Por Resolución Exenta de esta Superintendencia Nº 561, de 29 de septiembre de 1981, se autorizó la existencia de la sociedad, con el nombre "Compañía de Seguros La Previsión Vida S.A.".

Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la ley Nº 18.046,

meristande**nte**

Anótese, comuníquese y archívese

SUPERINTENDENTE HILL



CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por resolución exenta Nº 6 5 de 11 SEP 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó la modificación de los estatutos de la sociedad anónima "Seguros Vida Security Previsión S.A.", acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 30 de mayo de 2008, cuya acta consta de la escritura pública de 4 de junio de 2008, otorgada ante el Notario de Santiago don Jaime Morandé Orrego, con domicilio en Amunategui N° 361, Santiago.

La reforma de estatutos consiste en disminuir el capital de \$52.128.885.272.- dividido en 186.023.858 acciones de una sola serie, del mismo valor y sin valor nominal a \$49.937.135.550.- dividido en 186.023.858 acciones de una sola serie, del mismo valor y sin valor nominal, mediante la capitalización de la pérdida acumulada al 31 de diciembre de 2007, que asciende a \$2.191.749.722.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

SANTIAGO, 11 SEP 2008

CARMEN UNDURRAGA MARTINEZ SECRETARIO GENERAL

> Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Piso 9° Santiago - Chile Fono: (56-2) 473 4000 Fax: (56-2) 473 4101 Casilla: 2167 - Correo 21 www.svs.el